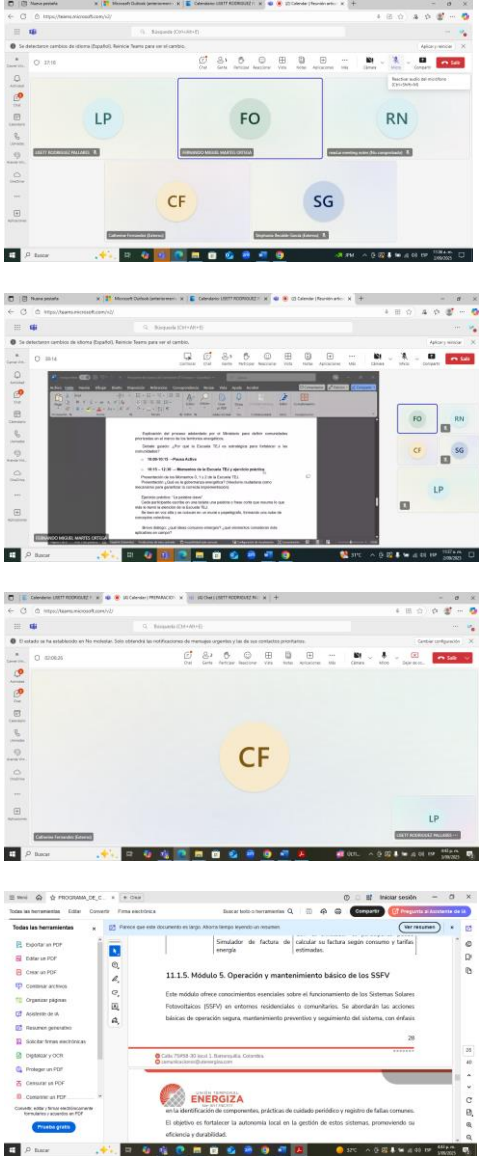



# Evidencias Contrato GGC-1276-2025

Mes: Septiembre 2025

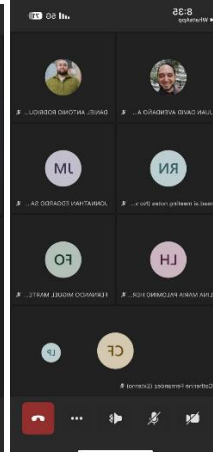
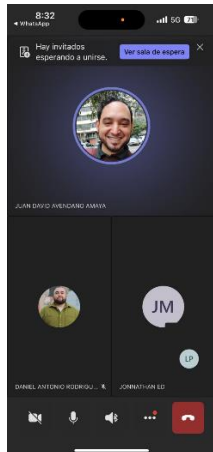
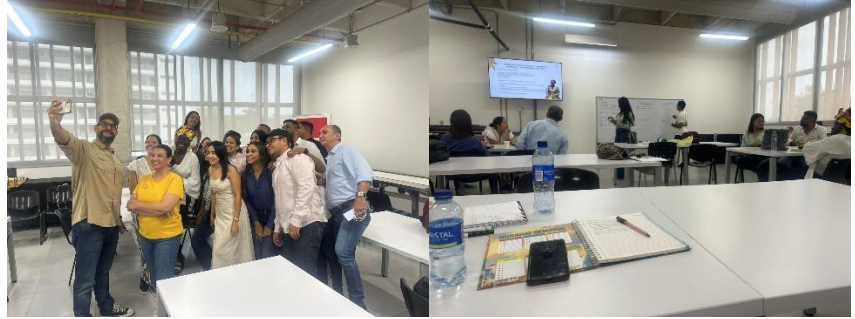
Nombre: Lisett Rodríguez Pallares

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	<p>Apoyar la creación y consolidación de la Red de Comunidades Energéticas mediante el reconocimiento y vinculación de Comunidades Energéticas y otros actores existentes en el sector, promoviendo la implementación y seguimiento de espacios que faciliten la conexión, colaboración, intercambio de experiencias y el fortalecimiento de capacidades entre las mismas, fortaleciendo y promoviendo su sostenibilidad en el tiempo.</p>	 

Evidencias Contrato GGC-1276-2025

Mes: Septiembre 2025

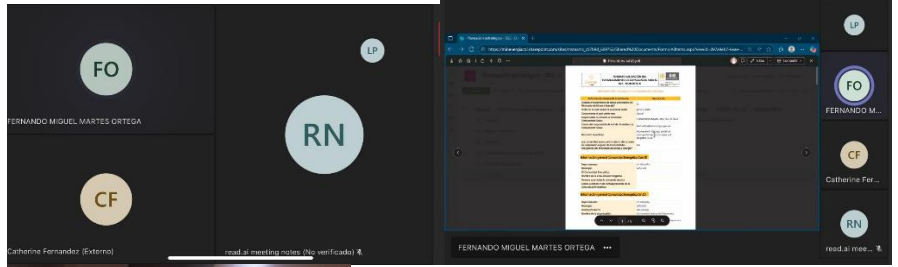
Nombre: Lisett Rodríguez Pallares



# Evidencias Contrato GGC-1276-2025

Mes: Septiembre 2025

Nombre: Lisett Rodríguez Pallares



Fecha	Actividad	Estado	Responsable
15/09/2025	Reunión de trabajo	Completada	Lisett Rodríguez
16/09/2025	Clase teórica	Completada	Lisett Rodríguez
17/09/2025	Clase práctica	Completada	Lisett Rodríguez
18/09/2025	Reunión de trabajo	Completada	Lisett Rodríguez
19/09/2025	Clase teórica	Completada	Lisett Rodríguez
20/09/2025	Clase práctica	Completada	Lisett Rodríguez
21/09/2025	Reunión de trabajo	Completada	Lisett Rodríguez
22/09/2025	Clase teórica	Completada	Lisett Rodríguez
23/09/2025	Clase práctica	Completada	Lisett Rodríguez
24/09/2025	Reunión de trabajo	Completada	Lisett Rodríguez
25/09/2025	Clase teórica	Completada	Lisett Rodríguez
26/09/2025	Clase práctica	Completada	Lisett Rodríguez
27/09/2025	Reunión de trabajo	Completada	Lisett Rodríguez
28/09/2025	Clase teórica	Completada	Lisett Rodríguez
29/09/2025	Clase práctica	Completada	Lisett Rodríguez
30/09/2025	Reunión de trabajo	Completada	Lisett Rodríguez

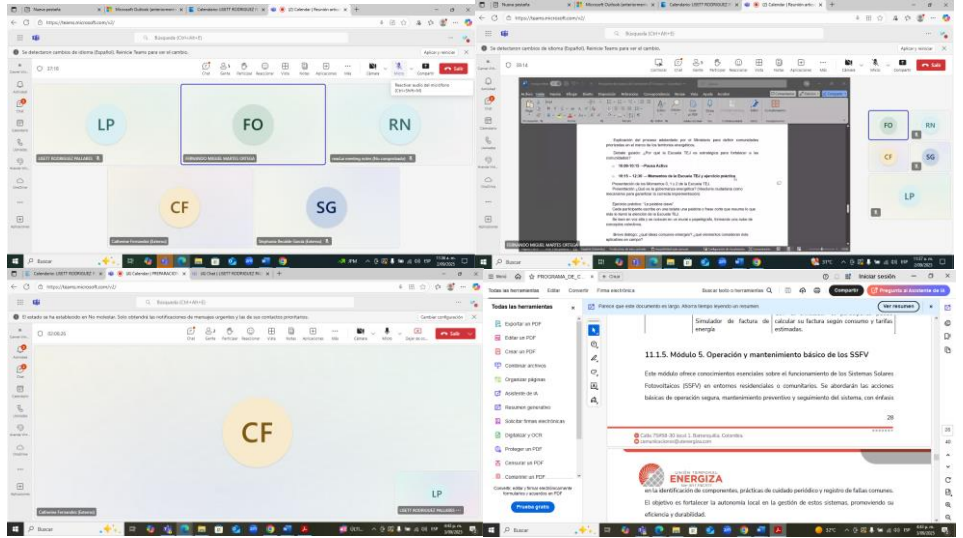
Fecha	Actividad	Estado	Responsable
15/09/2025	Reunión de trabajo	Completada	Lisett Rodríguez
16/09/2025	Clase teórica	Completada	Lisett Rodríguez
17/09/2025	Clase práctica	Completada	Lisett Rodríguez
18/09/2025	Reunión de trabajo	Completada	Lisett Rodríguez
19/09/2025	Clase teórica	Completada	Lisett Rodríguez
20/09/2025	Clase práctica	Completada	Lisett Rodríguez
21/09/2025	Reunión de trabajo	Completada	Lisett Rodríguez
22/09/2025	Clase teórica	Completada	Lisett Rodríguez
23/09/2025	Clase práctica	Completada	Lisett Rodríguez
24/09/2025	Reunión de trabajo	Completada	Lisett Rodríguez
25/09/2025	Clase teórica	Completada	Lisett Rodríguez
26/09/2025	Clase práctica	Completada	Lisett Rodríguez
27/09/2025	Reunión de trabajo	Completada	Lisett Rodríguez
28/09/2025	Clase teórica	Completada	Lisett Rodríguez
29/09/2025	Clase práctica	Completada	Lisett Rodríguez
30/09/2025	Reunión de trabajo	Completada	Lisett Rodríguez

# Evidencias Contrato GGC-1276-2025

Mes: Septiembre 2025

Nombre: Lisett Rodríguez Pallares

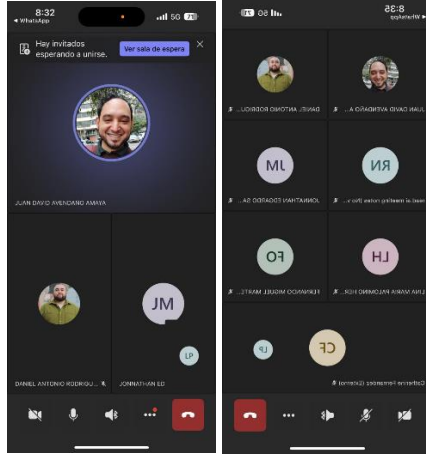
Apoyar el diseño y estructuración de esquemas asociativos innovadores y sostenibles para las Comunidades Energéticas, que permitan el fortalecimiento de la gobernanza, la colaboración y cooperación efectiva entre los diferentes actores involucrados, el acceso a mercados y oportunidades de negocio.



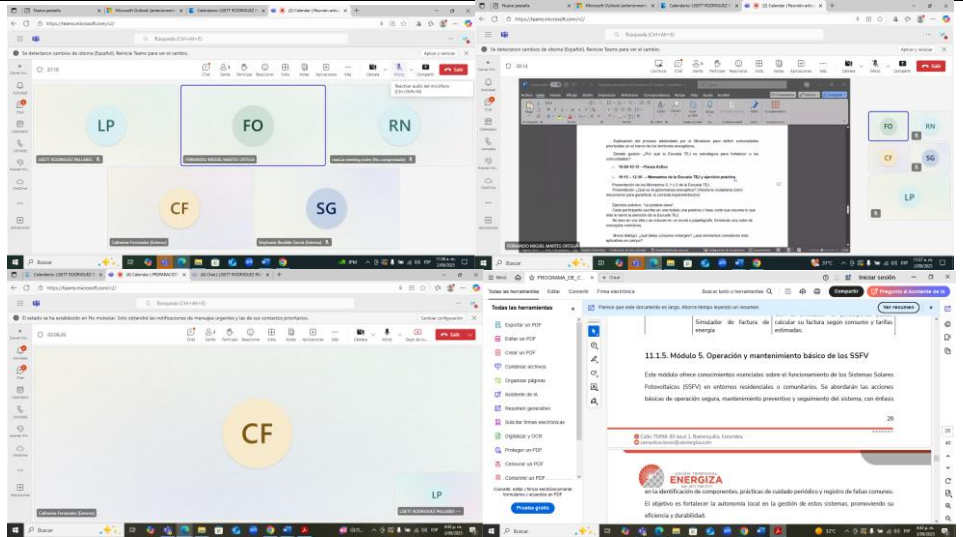
# Evidencias Contrato GGC-1276-2025

Mes: Septiembre 2025

Nombre: Lisett Rodríguez Pallares



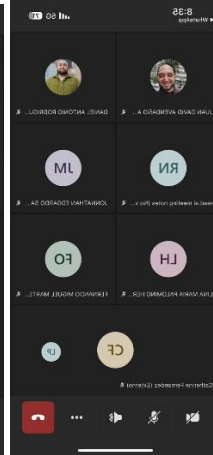
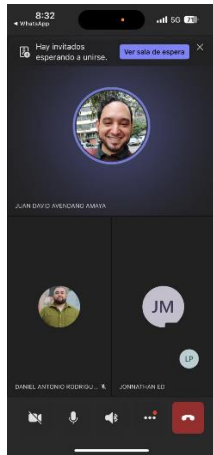
Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de programas para el fortalecimiento de capacidades en el marco de la Red de Comunidades Energéticas y en sinergia con los componentes del plan integral de sostenibilidad de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.



Evidencias Contrato GGC-1276-2025

Mes: Septiembre 2025

Nombre: Lisett Rodríguez Pallares



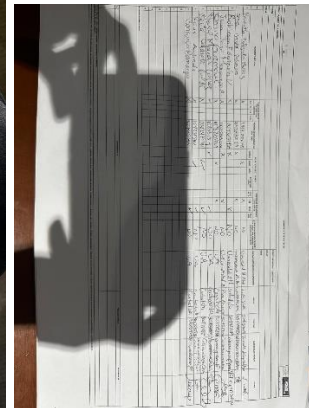
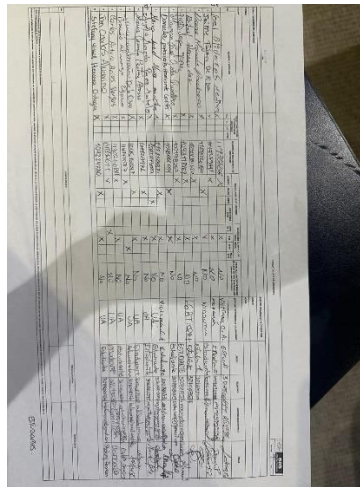
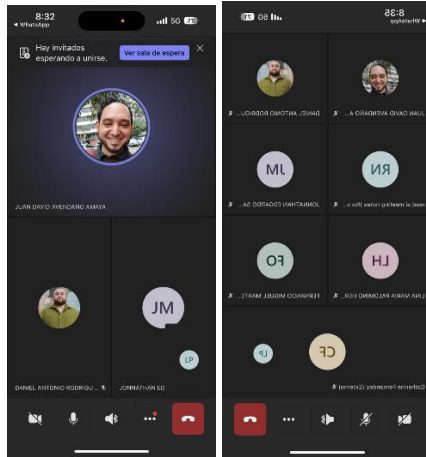
Evidencias Contrato GGC-1276-2025

Mes: Septiembre 2025

Nombre: Lisett Rodríguez Pallares

4

Apoyar y fomentar el Intercambio de bienes y servicios entre las Comunidades Energéticas para fortalecer su base financiera, impulsar sus proyectos productivos y promover el desarrollo socioeconómico de los territorios.



5

Establecer contacto con asociaciones internacionales y centros de investigación en energía comunitaria a nivel nacional e internacional, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias en el marco de la red de Comunidades Energéticas, promoviendo así la innovación y el aprendizaje mutuo.

Durante el período no se desarrollaron actividades relacionadas.

Evidencias Contrato GGC-1276-2025

Mes: Septiembre 2025

Nombre: Lisett Rodríguez Pallares

6

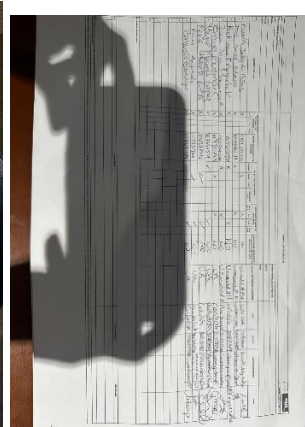
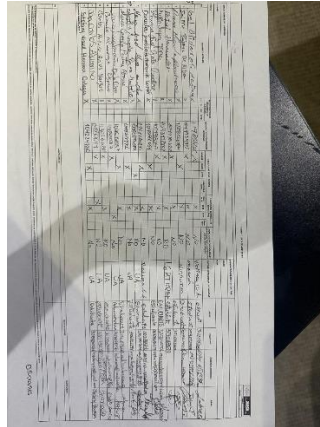
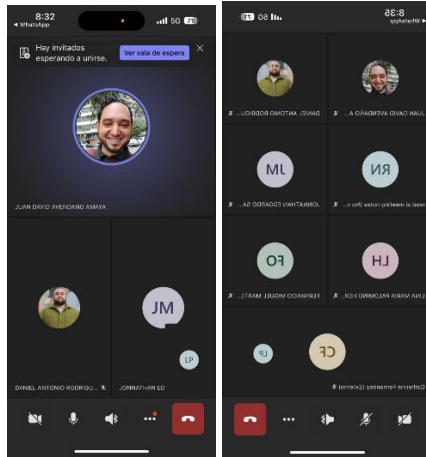
Acompañar las acciones de relacionamiento interinstitucional con: entidades de orden territorial y nacional necesarias para que fortalezcan la gobernanza y la capacidad institucional de las Comunidades Energéticas, con la finalidad de asegurar su sostenibilidad y resiliencia.



# Evidencias Contrato GGC-1276-2025

Mes: Septiembre 2025

Nombre: Lisett Rodríguez Pallares





# Evidencias Contrato GGC-1276-2025

Mes: Septiembre 2025

Nombre: Lisett Rodríguez Pallares

The image displays a collage of screenshots from a Microsoft Teams meeting, illustrating the work of Lisett Rodríguez Pallares under contract GGC-1276-2025 for the month of September 2025.

The top screenshot shows a dashboard titled "Convocatoria capacitación - Implementación nueva h..." with a notification count of 2. It features a map of Colombia, several charts, and a table with columns for "Módulo", "Subtemas", "Objetos", and "Fecha".

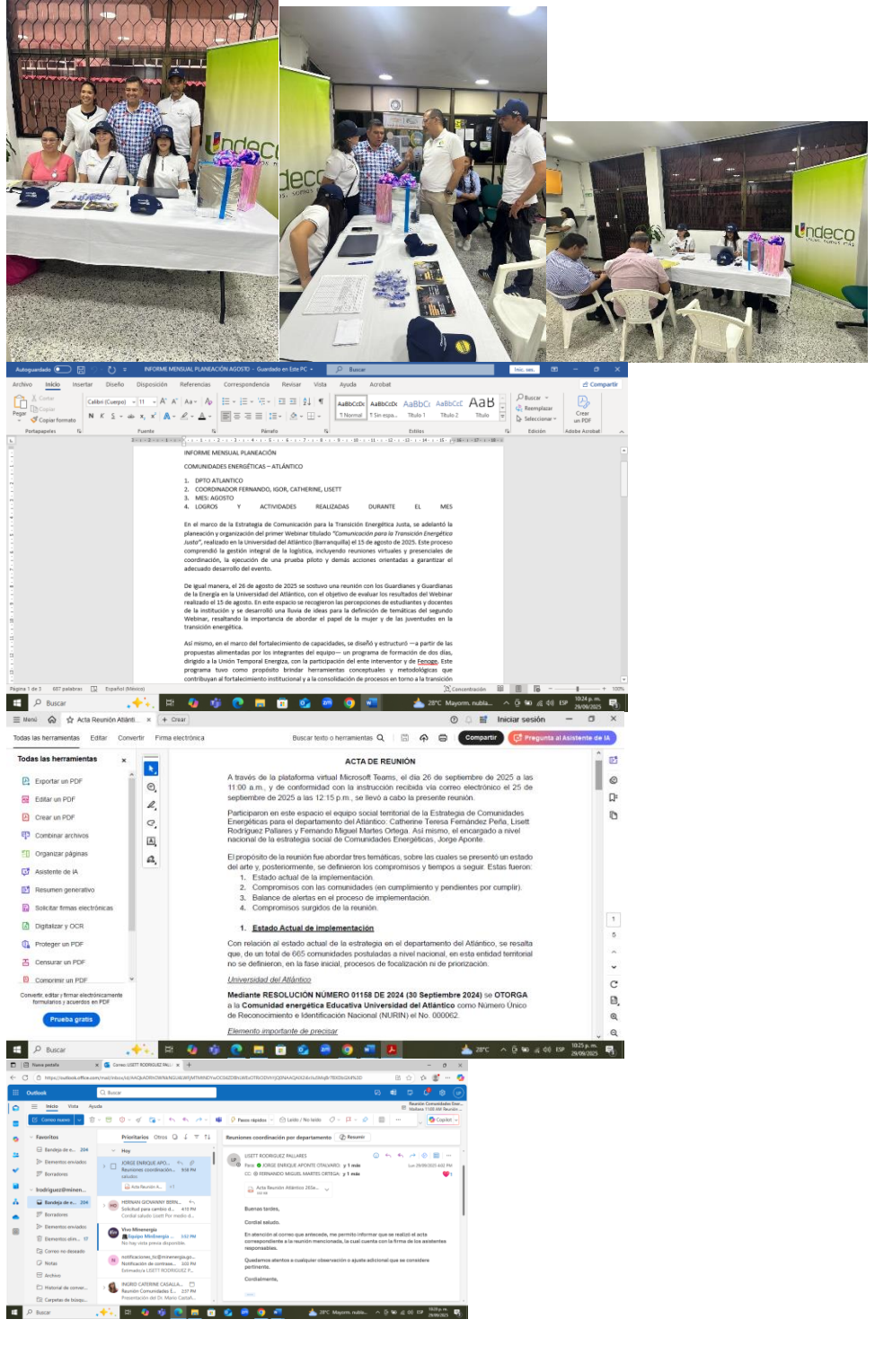
The middle screenshot shows a presentation slide titled "11.1.5. Módulo 5. Operación y mantenimiento básico de los SSFV". The slide content includes: "Este módulo ofrece conocimientos esenciales sobre el funcionamiento de los Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV) en entornos residenciales e comerciales. Se abordarán las acciones básicas de operación segura, mantenimiento preventivo y diagnóstico del sistema, con énfasis en la identificación de componentes, prácticas de calidad periódica y registro de fallas comunes. El objetivo es fortalecer la autonomía local en la gestión de estos sistemas, promoviendo su eficiencia y durabilidad." The slide also features the ENERGIJA logo and the text "Calle 19 No. 20 Sur 3, Bogotá de Colombia".

The bottom-left screenshot shows a grid of participant avatars with initials: FO, RN, CF, JM, LP, ML, IR, and others. The bottom-right screenshot shows a document titled "FRENTO DE AVIACIÓN SOCIAL - COMANDANTE REYES FERRAZ" with a table of contents and a list of items.

# Evidencias Contrato GGC-1276-2025

Mes: Septiembre 2025

Nombre: Lisett Rodríguez Pallares



8

Apoyar la proyección de respuestas a requerimientos de información y derechos de petición relacionados con

Durante el período no se desarrollaron actividades relacionadas.

# Evidencias Contrato GGC-1276-2025

Mes: Septiembre 2025

Nombre: Lisett Rodríguez Pallares

el objeto del contrato, según designación realizada por el supervisor.

The collage consists of several overlapping screenshots from a computer screen. At the top left, there's a virtual meeting interface with a grid of participants represented by initials: LP, YM, AR, SN, FC, FD, RN, and CF. Below this is a document titled 'ACTUALIZACIÓN PROCEDIMIENTOS NUEVAS FICHAS DE ASISTENCIA TÉCNICA' with a list of points. In the center is a Microsoft Word document titled 'INFORME MENSUAL PLANEACIÓN' with a table of contents and introductory text. At the bottom is an email titled 'ACTA DE REUNION' with a list of agenda items and a section on the 'Estado Actual de Implementación'. The background shows a Windows taskbar and various application icons.

9

Acompañar el desarrollo de espacios de planeación y seguimiento administrativo a la implementación de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.

# Evidencias Contrato GGC-1276-2025

Mes: Septiembre 2025

Nombre: Lisett Rodríguez Pallares

10	Realizar apoyo a la supervisión de los procesos contractuales que le sean designados por el supervisor de conformidad con el objeto y alcance contractual.	
11	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la Dirección de Energía Eléctrica y de acuerdo con las directrices impartidas por el supervisor.	  

# Evidencias Contrato GGC-1276-2025

Mes: Septiembre 2025

Nombre: Lisett Rodríguez Pallares

The top screenshot shows a document titled "ACTUALIZACIÓN PROCEDIMIENTOS NUEVAS FORMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA" with a list of items. The middle screenshot shows a document titled "INFORME MENSUAL PLANEACIÓN" with a table of activities and a detailed description of a webinar. The bottom screenshot shows a meeting act titled "ACTA DE REUNIÓN" with a list of attendees and a summary of the meeting's purpose and outcomes.

12

Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.



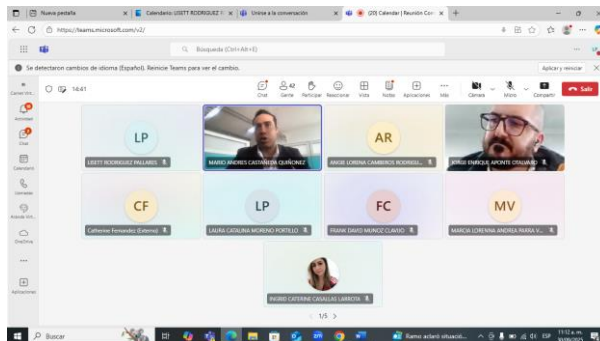
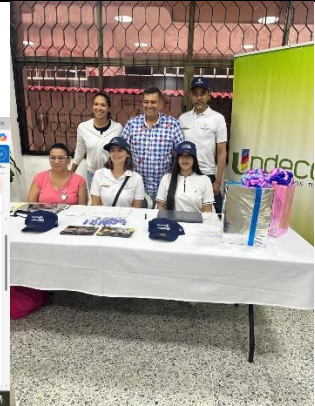
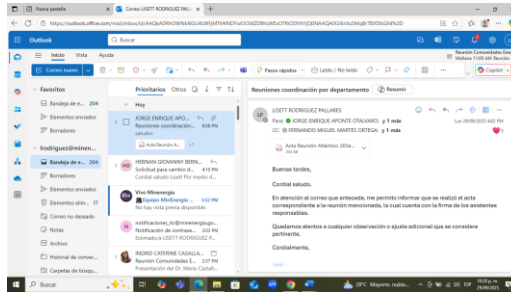
# Evidencias Contrato GGC-1276-2025

Mes: Septiembre 2025

Nombre: Lisett Rodríguez Pallares

The image displays a collage of screenshots from a Microsoft Teams meeting and a Word document. The top section shows a Teams meeting interface with a notification dashboard titled 'Convocatoria capacitación- Implementación nueva h...'. The dashboard includes a map of Colombia, a table of participants, and a bar chart. Below this is a grid of participant avatars with initials like LP, YM, AR, SN, FC, and FD. A central document titled 'INFORME MENSUAL PLANIFICACIÓN AGOSTO' is visible, containing text about technical assistance updates and a meeting agenda. The bottom section shows a meeting agenda titled 'ACTA DE REUNION' with details about a meeting on September 26, 2025, and a list of attendees including Catherine Teresa Fernández Pella, Lisett Rodríguez Pallares, and Fernando Miguel Martes Ortega.

Evidencias Contrato GGC-1276-2025  
Mes: Septiembre 2025  
Nombre: Lisett Rodríguez Pallares



Cordialmente,

*Lisett Rodríguez P.*

Contratista: Lisett Rodríguez Pallares  
No. Contrato: GGC-1276-2025

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	8		01/09/2025	30/09/2025		30	09	2025
<b>INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO</b>									
Nombre/ Razón Social		LISETT RODRIGUEZ PALLARES			No. Identificación C.C	1.129.569.798	Contrato No.		
					NIT	No aplica	GGC-1276-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar las actividades de coordinación, diseño, implementación y seguimiento de modelos de sostenibilidad para las Comunidades Energéticas priorizadas por el sector.							
<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>									
<b>OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES</b> Conforme se establecen en el Contrato					<b>AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)</b>				
1	Apoyar la creación y consolidación de la Red de Comunidades Energéticas mediante el reconocimiento y vinculación de Comunidades Energéticas y otros actores existentes en el sector, promoviendo la implementación y seguimiento de espacios que faciliten la conexión, colaboración, intercambio de experiencias y el fortalecimiento de capacidades entre las mismas, fortaleciendo y promoviendo su sostenibilidad en el tiempo.				<ul style="list-style-type: none"> <li>El 02 de septiembre de 2025, con los compañeros Fernando Martes, Catherine Fernández y Stephania, en representación de Fenoge, desarrollamos una reunión orientada al fortalecimiento de capacidades de la UT Energiza y Fenoge. Este espacio permitió avanzar en la consolidación y la preparación de acciones conjuntas para el desarrollo de la jornada de formación programada. Se definieron los temas a tratar, actividades y ejercicios, materiales, pausas activas, programación y desarrollo.</li> <li>El 03 de septiembre organicé una reunión en la que participé Catherine Fernández, con la finalidad de estructurar las actividades a desarrollar en la jornada de formación programada para la UT-Energiza y Fenoge durante los días 4 y 5 de septiembre de 2025.</li> <li>Desarrollé junto con los compañeros Fernando Martes y Catherine Fernández, durante los días 04 y 05 de septiembre la jornada de formación dirigida a la UT Energiza, en articulación con FENOGE. Esta actividad se centró en el fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas, contribuyendo al desarrollo de competencias que favorecen la consolidación y sostenibilidad de la Red de Comunidades Energéticas en el territorio. Se desarrollaron temas orientados a la Transición Energética Justa en CE, Marco Normativo, Territorios</li> </ul>				

		<p>energéticos, Cadena de valor de la energía, Escuela TEJ y sus momentos. Este proceso también busca fortalecer el tejido comunitario, incentivando la participación de actores locales y consolidando la construcción de municipios energéticos: territorios que promueven la eficiencia energética, el uso de fuentes renovables y la participación ciudadana en la planificación y gestión de la energía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participé en la reunión convocada para el 09 de septiembre de 2025, por Lina Palomino, del área de comunicaciones, con el fin de definir la agenda del segundo webinar en la Universidad del Atlántico, junto con los Guardianes de la Energía. En este espacio se trabajó en la definición de la temática enfocada en el papel de las juventudes en el marco de la transición energética. Esta actividad se relaciona con la obligación contractual al promover un espacio de articulación, colaboración e intercambio de experiencias entre la academia y los actores comunitarios, lo cual contribuye a fortalecer capacidades, generar vínculos y consolidar la Red de Comunidades Energéticas, impulsando su sostenibilidad en el tiempo.</li> <li>• El 16 de septiembre asistí, junto con mi compañera Catherine Fernández, a la reunión convocada por Fernando Martes, con el objetivo de socializar y trabajar en el Formato de Validación del Fortalecimiento de Capacidades para el Relacionamiento de Comunidades Energéticas – Momento 6. Este espacio permitió avanzar en la consolidación de lineamientos que promueven la colaboración y el fortalecimiento de capacidades, contribuyendo a la sostenibilidad y articulación de la Red de Comunidades Energéticas.</li> <li>• El 19 de septiembre de 2025 participé en el desarrollo del 2do Webinar en la Universidad del Atlántico, orientado a la Transición Energética desde un enfoque de género. Mi participación incluyó la planeación, organización y apoyo en la logística del evento, lo que permitió su correcta ejecución. El webinar contó con la asistencia de 18 participantes en modalidad virtual y 24 de manera presencial, fomentando la inclusión y el fortalecimiento de capacidades en el marco de las Comunidades Energéticas.</li> </ul>
2	Apoyar el diseño y estructuración de esquemas asociativos innovadores y sostenibles para las Comunidades Energéticas, que permitan el fortalecimiento de la gobernanza, la colaboración y cooperación efectiva entre los diferentes actores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 02 de septiembre de 2025 participé en la reunión de articulación para la formación de la UT Energiza, orientada al fortalecimiento de capacidades. En este espacio se avanzó en la consolidación de la red y en la preparación de acciones conjuntas para el desarrollo de la jornada de formación programada. Se definieron los temas a tratar, las actividades y</li> </ul>

	<p>involucrados, el acceso a mercados y oportunidades de negocio.</p>	<p>ejercicios a desarrollar, los materiales de apoyo, las pausas activas y la programación general del evento. Esta actividad aportó a la planificación estratégica y a la coordinación interinstitucional necesarias para garantizar un proceso formativo integral que fortalezca la Red de Comunidades Energéticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 03 de septiembre organicé una reunión en la que participé Catherine Fernández, con la finalidad de estructurar las actividades a desarrollar en la jornada de formación programada para la UT-Energiza y Fenoge durante los días 4 y 5 de septiembre de 2025.</li> <li>• Los días 04 y 05 de septiembre participé en la jornada de formación dirigida a la UT Energiza, en articulación con FENOGE. La actividad se enfocó en el fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas, abordando temas clave como Transición Energética Justa en Comunidades Energéticas, marco normativo, territorios energéticos, cadena de valor de la energía y el desarrollo de la Escuela TEJ. Este proceso contribuye directamente al cumplimiento de la obligación contractual, al fomentar la creación de esquemas asociativos sólidos, promover la participación activa de actores locales y avanzar en la consolidación de municipios energéticos. De esta manera, se fortalece la gobernanza comunitaria y se sientan bases para la sostenibilidad y expansión de las Comunidades Energéticas en el territorio.</li> <li>• Participé en la reunión convocada para el 09 de septiembre de 2025, por Lina Palomino, del área de comunicaciones, para la definición de la agenda del segundo webinar en la Universidad del Atlántico, junto con los Guardianes de la Energía. En este espacio se abordaron las temáticas de juventudes y enfoque de género, orientadas a fortalecer la inclusión y la participación de diversos actores. Esta actividad se articula con la obligación contractual, en tanto fomenta esquemas asociativos innovadores al integrar perspectivas diferenciales que promueven la gobernanza participativa y la cooperación efectiva entre los actores vinculados a la Red de Comunidades Energéticas.</li> </ul>
<p align="center">3</p>	<p>Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de programas para el fortalecimiento de capacidades en el marco de la Red de Comunidades Energéticas y en sinergia con los componentes del plan integral de sostenibilidad de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 02 de septiembre de 2025 participé en la reunión de articulación para la formación de la UT Energiza, orientada al fortalecimiento de capacidades. Durante el encuentro se definieron los temas de la jornada, las actividades y ejercicios prácticos, los materiales de apoyo, las pausas activas y la programación general. Esta actividad contribuyó al diseño y preparación de un programa formativo alineado con la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas, asegurando que el proceso de fortalecimiento de capacidades</li> </ul>

		<p>responda a los principios de sostenibilidad y consolidación de la Red de Comunidades Energéticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 03 de septiembre organicé una reunión en la que participó Catherine Fernández, con la finalidad de estructurar las actividades a desarrollar en la jornada de formación programada para la UT-Energiza y Fenoge durante los días 4 y 5 de septiembre de 2025.</li> <li>• Los días 04 y 05 de septiembre participé en la jornada de formación dirigida a la UT Energiza, en articulación con FENOGE. Esta actividad se centró en el fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas, abordando temas como la Transición Energética Justa en Comunidades Energéticas, marco normativo, territorios energéticos, cadena de valor de la energía y el desarrollo de la Escuela TEJ. El proceso formativo contribuyó al desarrollo de competencias clave para la consolidación y sostenibilidad de la Red de Comunidades Energéticas, al tiempo que fortaleció el tejido comunitario e incentivó la participación activa de actores locales en la construcción de municipios energéticos sostenibles, en línea con la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.</li> <li>• Participé en la reunión convocada para el 09 de septiembre de 2025, por Lina Palomino, del área de comunicaciones, para la definición de la agenda del segundo webinar en la Universidad del Atlántico, junto con los Guardianes de la Energía. Durante este espacio se trabajaron los enfoques de juventudes y género, orientados a promover la inclusión y la participación de diversos actores. Esta acción contribuye directamente al cumplimiento de la obligación contractual, al fortalecer las capacidades colectivas mediante la incorporación de perspectivas diferenciales y generar programas que consolidan la sostenibilidad de la Red de Comunidades Energéticas.</li> </ul>
<p align="center">4</p>	<p>Apoyar y fomentar el Intercambio de bienes y servicios entre las Comunidades Energéticas para fortalecer su base financiera, impulsar sus proyectos productivos y promover el desarrollo socioeconómico de los territorios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participé en la reunión convocada para el 09 de septiembre de 2025, por Lina Palomino, del área de comunicaciones, para la definición de la agenda del segundo webinar en la Universidad del Atlántico, junto con los Guardianes de la Energía. Durante este espacio se trabajaron los enfoques de juventudes y género, orientados a promover la inclusión y la participación de diversos actores.</li> <li>• El 19 de septiembre de 2025 participé en el desarrollo del 2do Webinar en la Universidad del Atlántico, orientado a la Transición Energética desde un enfoque de género. Mi participación incluyó la planeación, organización y apoyo en la logística del evento. El webinar contó con la asistencia de 18</li> </ul>

		participantes en modalidad virtual y 24 de manera presencial, fomentando la inclusión y el fortalecimiento de capacidades en el marco de las Comunidades Energéticas.
5	Establecer contacto con asociaciones internacionales y centros de investigación en energía comunitaria a nivel nacional e internacional, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias en el marco de la red de Comunidades Energéticas, promoviendo así la innovación y el aprendizaje mutuo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el período no se desarrollaron actividades relacionadas.</li> </ul>
6	Acompañar las acciones de relacionamiento interinstitucional con: entidades de orden territorial y nacional necesarias para que fortalezcan la gobernanza y la capacidad institucional de las Comunidades Energéticas, con la finalidad de asegurar su sostenibilidad y resiliencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los días 04 y 05 de septiembre participé en la jornada de formación dirigida a la UT Energiza, en articulación con FENOGE. La actividad se enfocó en el fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas, abordando temas clave como la Transición Energética Justa en Comunidades Energéticas, marco normativo, territorios energéticos, cadena de valor de la energía y el desarrollo de la Escuela TEJ. Esta acción se enmarca dentro de la obligación contractual, ya que a través de la articulación con FENOGE y otros actores se promueve el relacionamiento interinstitucional, se fortalecen esquemas asociativos y se fomenta la participación activa de actores locales. Con ello se consolida la gobernanza comunitaria y se sientan bases sólidas para la sostenibilidad y resiliencia de las Comunidades Energéticas en el territorio.</li> <li>• Participé en la reunión convocada para el 09 de septiembre, por Lina Palomino, del área de comunicaciones, para la definición de la agenda del segundo webinar en la Universidad del Atlántico, junto con los Guardianes de la Energía. Durante este espacio se abordaron los enfoques de juventudes y género, fomentando la inclusión y la participación de actores clave. Esta acción se enmarca en el fortalecimiento del relacionamiento interinstitucional, al articular esfuerzos con la Universidad del Atlántico y promover capacidades que contribuyen a la sostenibilidad y resiliencia de las Comunidades Energéticas.</li> <li>• Los días 18 y 19 de septiembre participé en las jornadas de divulgación de la estrategia <i>Fenoge Colombia Solar para Economías Populares</i>, dirigida a los estratos 1, 2 y 3. Estas jornadas promovieron el registro y postulación de beneficiarios para acceder a un incentivo del 60% del valor de la instalación de paneles solares para sus negocios, mientras que el 40% restante debe ser asumido con recursos propios o a través de financiamiento. Mi participación</li> </ul>

		<p>contribuyó al fortalecimiento del relacionamiento interinstitucional y a la promoción de alternativas que apoyan la sostenibilidad energética de las comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 19 de septiembre de 2025 participé en el desarrollo del 2do Webinar en la Universidad del Atlántico, orientado a la Transición Energética desde un enfoque de género. Mi participación incluyó la planeación, organización y apoyo en la logística del evento. El webinar contó con la asistencia de 18 participantes en modalidad virtual y 24 de manera presencial, fomentando la inclusión y el fortalecimiento de capacidades en el marco de las Comunidades Energéticas.</li> </ul>
7	<p>Acompañar las reuniones, eventos, visitas, mesas de trabajo y comisiones de servicios relacionadas con el objeto del contrato, para lo cual se debe: elaborar actas, memorias de la reunión e informes de acuerdo con los formatos y directrices impartidas por el supervisor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 01 de septiembre, asistí a la capacitación de <i>Implementación de la nueva herramienta para solicitudes y seguimiento de comisiones</i>, para fortalecer las competencias necesarias para optimizar la gestión de comisiones de servicio y garantizar la elaboración de los informes y registros conforme a las directrices institucionales.</li> <li>El 01 de septiembre, participé en la reunión sobre cuentas de cobro, espacio en el que se revisaron procedimientos administrativos y se atendieron lineamientos para garantizar la correcta radicación y seguimiento de los trámites. La asistencia permitió dar cumplimiento a los procesos de registro y control exigidos, contribuyendo al orden y transparencia en la gestión contractual.</li> <li>El 03 de septiembre organicé una reunión en la que participé Catherine Fernández, con la finalidad de estructurar las actividades a desarrollar en la jornada de formación programada para la UT-Energiza y Fenoge durante los días 4 y 5 de septiembre de 2025.</li> <li>Participé en la reunión convocada por Lina Palomino, del área de comunicaciones, para la definición de la agenda del segundo webinar en la Universidad del Atlántico, junto con los Guardianes de la Energía. Durante este espacio se abordaron los enfoques de juventudes y género, fomentando la inclusión y la participación de actores clave.</li> <li>El 16 de septiembre asistí junto con mi compañera Catherine Fernández a la reunión convocada por Fernando Martes, con la finalidad de dar a conocer y desarrollar el Formato de Validación del Fortalecimiento de Capacidades para el Relacionamiento de Comunidades Energéticas-Momento 6.</li> <li>Los días 18 y 19 de septiembre participé en las jornadas de divulgación de la estrategia <i>Fenoge Colombia Solar para Economías Populares</i>, dirigida a los estratos 1, 2 y 3. Estas jornadas promovieron el</li> </ul>

		<p>registro y postulación de beneficiarios para acceder a un incentivo del 60% del valor de la instalación de paneles solares para sus negocios, mientras que el 40% restante debe ser asumido con recursos propios o a través de financiamiento. Mi participación contribuyó al fortalecimiento del relacionamiento interinstitucional y a la promoción de alternativas que apoyan la sostenibilidad energética de las comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 19 de septiembre de 2025 participé en el desarrollo del 2do Webinar en la Universidad del Atlántico, orientado a la Transición Energética desde un enfoque de género. Mi participación incluyó la planeación, organización y apoyo en la logística del evento. El webinar contó con la asistencia de 18 participantes en modalidad virtual y 24 de manera presencial, fomentando la inclusión y el fortalecimiento de capacidades en el marco de las Comunidades Energéticas.</li> <li>• El 23 de septiembre de 2025 remití el formato en línea de informes de avance a Presidencia y al DNP, elaborado en conjunto con mis compañeros Fernando Martes y Catherine Fernández. Este informe consolidó las actividades, eventos y el personal impactado o beneficiado del mes de agosto, asegurando el cumplimiento de la obligación de gestionar y reportar la información documental de manera oportuna y conforme a las directrices establecidas.</li> <li>• Asistí a una reunión el 25 de septiembre, junto con mis compañeros Fernando Martes y Catherine Fernández, en la cual elaboramos un acta previa a la reunión de coordinación con el profesor Jorge Aponte y Yeison García. En este documento se desarrollaron tres puntos principales: el estado actual de implementación de comunidades, los compromisos con comunidades (en cumplimiento o por cumplir) y el balance de alertas en la implementación en cada departamento. Esta labor contribuyó a asegurar el soporte documental requerido para la adecuada gestión y seguimiento de los procesos.</li> <li>• Asistí y participé en la reunión de coordinación convocada por Jorge Aponte y Yeison García, con el propósito de realizar seguimiento a las actividades y compromisos asumidos en el territorio del Atlántico. En este espacio, junto con mis compañeros Fernando Martes y Catherine Fernández, presentamos mediante un acta el estado actual de implementación de comunidades, los compromisos en curso y por cumplir, así como el balance de alertas en la implementación en cada departamento. Adicionalmente, se definieron nuevos compromisos y</li> </ul>
--	--	--

		<p>gestiones a desarrollar durante el resto del año. Para formalizar lo acordado, elaboré un acta actualizada con estos compromisos, la cual remití el 29 de septiembre de 2025 con copia a mis compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 30 de septiembre asistí a una reunión convocada por mi compañera Catherine Casallas, junto con los demás coordinadores territoriales de Comunidades Energéticas y los equipos de apoyo de cada territorio, con el propósito de realizar la presentación oficial del nuevo Coordinador Nacional de la estrategia de Comunidades Energéticas. En este espacio se anunció que el nuevo coordinador será el encargado de explicar las directrices y el plan de trabajo que orientará la gestión de la estrategia a nivel nacional.</li> </ul>
<p align="center">8</p>	<p>Apoyar la proyección de respuestas a requerimientos de información y derechos de petición relacionados con el objeto del contrato, según designación realizada por el supervisor.</p>	<p>Durante el período no se desarrollaron actividades relacionadas.</p>
<p align="center">9</p>	<p>Acompañar el desarrollo de espacios de planeación y seguimiento administrativo a la implementación de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistí a una reunión el 25 de septiembre, junto con mis compañeros Fernando Martes y Catherine Fernández, en la cual elaboramos un acta previa a la reunión de coordinación con el profesor Jorge Aponte y Yeison García. En este documento se desarrollaron tres puntos principales: el estado actual de implementación de comunidades, los compromisos con comunidades (en cumplimiento o por cumplir) y el balance de alertas en la implementación en cada departamento. Esta labor contribuyó a asegurar el soporte documental requerido para la adecuada gestión y seguimiento de los procesos.</li> <li>Asistí y participé en la reunión de coordinación convocada por Jorge Aponte y Yeison García, el 26 de septiembre, con el propósito de realizar seguimiento a las actividades y compromisos asumidos en el territorio del Atlántico. En este espacio, junto con mis compañeros Fernando Martes y Catherine Fernández, presentamos mediante un acta el estado actual de implementación de comunidades, los compromisos en curso y por cumplir, así como el balance de alertas en la implementación en cada departamento. Adicionalmente, se definieron nuevos compromisos y gestiones a desarrollar durante el resto del año. Para formalizar lo acordado, elaboré un acta actualizada con estos compromisos, la cual remití el 29 de septiembre de 2025 con copia a mis compañeros.</li> <li>El 30 de septiembre asistí a una reunión convocada por mi compañera Catherine Casallas, junto con los demás coordinadores territoriales de Comunidades Energéticas y los equipos de apoyo de cada territorio, con el propósito de realizar la presentación oficial del</li> </ul>

		<p>nuevo Coordinador Nacional de la estrategia de Comunidades Energéticas. En este espacio se anunció que el nuevo coordinador será el encargado de explicar las directrices y el plan de trabajo que orientará la gestión de la estrategia a nivel nacional.</p>
<p align="center">10</p>	<p>Realizar apoyo a la supervisión de los procesos contractuales que le sean designados por el supervisor de conformidad con el objeto y alcance contractual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realicé la revisión y seguimiento del informe de actividades del mes de septiembre de 2025, de mi compañera Catherine Fernández, quien brinda apoyo a las acciones coordinadas en el territorio Atlántico; así mismo se realizó la debida revisión del cumplimiento del cargue de evidencias en la carpeta de la Dirección de Energía Eléctrica y se corroboró que en el sistema Secop, el plan de pago estuviera correctamente registrado.</li> </ul>
<p align="center">11</p>	<p>Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la Dirección de Energía Eléctrica y de acuerdo con las directrices impartidas por el supervisor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 01 de septiembre, asistí a la capacitación de <i>Implementación de la nueva herramienta para solicitudes y seguimiento de comisiones</i>, para fortalecer las competencias necesarias para optimizar la gestión de comisiones de servicio y garantizar la elaboración de los informes y registros conforme a las directrices institucionales.</li> <li>El 16 de septiembre asistí junto con mi compañera Catherine Fernández a la reunión convocada por Fernando Martes, con la finalidad de dar a conocer y desarrollar el Formato de Validación del Fortalecimiento de Capacidades para el Relacionamiento de Comunidades Energéticas-Momento 6.</li> <li>Los días 18 y 19 de septiembre participé en las jornadas de divulgación de la estrategia <i>Fenoge Colombia Solar para Economías Populares</i>, dirigida a los estratos 1, 2 y 3. Estas jornadas promovieron el registro y postulación de beneficiarios para acceder a un incentivo del 60% del valor de la instalación de paneles solares para sus negocios, mientras que el 40% restante debe ser asumido con recursos propios o a través de financiamiento. Mi participación contribuyó al fortalecimiento del relacionamiento interinstitucional y a la promoción de alternativas que apoyan la sostenibilidad energética de las comunidades.</li> <li>El 23 de septiembre de 2025 remití el formato en línea de informes de avance a Presidencia y al DNP, elaborado en conjunto con mis compañeros Fernando Martes y Catherine Fernández. Este informe consolidó las actividades, eventos y el personal impactado o beneficiado del mes de agosto, asegurando el cumplimiento de la obligación de gestionar y reportar la información documental de</li> </ul>

		<p>manera oportuna y conforme a las directrices establecidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistí a una reunión el 25 de septiembre, junto con mis compañeros Fernando Martes y Catherine Fernández, en la cual elaboramos un acta previa a la reunión de coordinación con el profesor Jorge Aponte y Yeison García. En este documento se desarrollaron tres puntos principales: el estado actual de implementación de comunidades, los compromisos con comunidades (en cumplimiento o por cumplir) y el balance de alertas en la implementación en cada departamento. Esta labor contribuyó a asegurar el soporte documental requerido para la adecuada gestión y seguimiento de los procesos.</li> <li>• Asistí y participé en la reunión de coordinación convocada por Jorge Aponte y Yeison García, el 26 de septiembre, con el propósito de realizar seguimiento a las actividades y compromisos asumidos en el territorio del Atlántico. En este espacio, junto con mis compañeros Fernando Martes y Catherine Fernández, presentamos mediante un acta el estado actual de implementación de comunidades, los compromisos en curso y por cumplir, así como el balance de alertas en la implementación en cada departamento. Adicionalmente, se definieron nuevos compromisos y gestiones a desarrollar durante el resto del año. Para formalizar lo acordado, elaboré un acta actualizada con estos compromisos, la cual remití el 29 de septiembre de 2025 con copia a mis compañeros.</li> <li>• El 30 de septiembre asistí a una reunión convocada por mi compañera Caterine Casallas, junto con los demás coordinadores territoriales de Comunidades Energéticas y los equipos de apoyo de cada territorio, con el propósito de realizar la presentación oficial del nuevo Coordinador Nacional de la estrategia de Comunidades Energéticas. En este espacio se anunció que el nuevo coordinador será el encargado de explicar las directrices y el plan de trabajo que orientará la gestión de la estrategia a nivel nacional.</li> </ul>
12	<p>Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los días 18 y 19 de septiembre participé en las jornadas de divulgación de la estrategia <i>Fenoge Colombia Solar para Economías Populares</i>, dirigida a los estratos 1, 2 y 3. Estas jornadas promovieron el registro y postulación de beneficiarios para acceder a un incentivo del 60% del valor de la instalación de paneles solares para sus negocios, mientras que el 40% restante debe ser asumido con recursos propios o a través de financiamiento. Mi participación contribuyó al fortalecimiento del relacionamiento interinstitucional y a la promoción de alternativas que</li> </ul>

		<p>apoyan la sostenibilidad energética de las comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 23 de septiembre de 2025 remití el formato en línea de informes de avance a Presidencia y al DNP, elaborado en conjunto con mis compañeros Fernando Martes y Catherine Fernández. Este informe consolidó las actividades, eventos y el personal impactado o beneficiado del mes de agosto, asegurando el cumplimiento de la obligación de gestionar y reportar la información documental de manera oportuna y conforme a las directrices establecidas.</li> <li>• Asistí y participé en la reunión de coordinación convocada por Jorge Aponte y Yeison García, el 26 de septiembre, con el propósito de realizar seguimiento a las actividades y compromisos asumidos en el territorio del Atlántico. En este espacio, junto con mis compañeros Fernando Martes y Catherine Fernández, presentamos mediante un acta el estado actual de implementación de comunidades, los compromisos en curso y por cumplir, así como el balance de alertas en la implementación en cada departamento. Adicionalmente, se definieron nuevos compromisos y gestiones a desarrollar durante el resto del año. Para formalizar lo acordado, elaboré un acta actualizada con estos compromisos, la cual remití el 29 de septiembre de 2025 con copia a mis compañeros</li> <li>• El 30 de septiembre asistí a una reunión convocada por mi compañera Catherine Casallas, junto con los demás coordinadores territoriales de Comunidades Energéticas y los equipos de apoyo de cada territorio, con el propósito de realizar la presentación oficial del nuevo Coordinador Nacional de la estrategia de Comunidades Energéticas, Dr. Mario Castañeda. En este espacio se anunció que el nuevo coordinador será el encargado de explicar las directrices y el plan de trabajo que orientará la gestión de la estrategia a nivel nacional y se realizó una presentación de cada uno de los coordinadores, indicando responsabilidades, actividades y proyectos.</li> </ul>
--	--	--

**OBLIGACIONES GENERALES**

<b>OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES</b> Conforme se establecen en el Contrato		<b>AVANCES Y LOGROS DEL MES</b>
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Durante la ejecución del mes de septiembre, el informe de actividades fue presentado dentro del plazo establecido.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se dio cumplimiento a las directrices establecidas por el Sistema de Gestión de la Calidad del Ministerio de

		Minas y Energía, en el desarrollo de las actividades asignadas.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Durante la ejecución del mes de septiembre, se participó en las diferentes reuniones del equipo de Comunidades Energéticas, en cumplimiento de las obligaciones contractuales específicas asignadas.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se mantiene actualizada la información requerida en los sistemas de información digital del Ministerio de Minas y Energía.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Durante el período, no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Durante la ejecución contractual se dio cumplimiento a la actividad asignada, garantizando la confidencialidad de la información, la cual no fue divulgada bajo ninguna circunstancia.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se suscribe dicho documento en el mes de Mayo 2025.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se cumple con la obligación contractual, se presenta planilla como independiente.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Durante la ejecución del mes de septiembre, no fue asignado ninguno equipo o elemento, se ha dado buen uso de los bienes muebles que están a disposición en el Ministerio de Minas y Energía.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumple con la obligación descrita al momento de suscribir el contrato, para quedar debidamente afiliado a la ARL de axacolpatría.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se dio cumplimiento a la obligación de acatar las instrucciones impartidas por el Ministerio a través del supervisor del contrato, ejecutando las tareas asignadas conforme a los

		lineamientos establecidos durante el desarrollo contractual.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el período, no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Durante la ejecución del mes de septiembre no se aplicó la responsabilidad civil y penal, no se cometió ninguna infracción en la entidad
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumplió con la obligación contractual, se realizó la debida actualización de la hoja de vida en SIGEP al inicio de la ejecución del contrato.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución de la actividad no aplica la obligación. No presenté variaciones en mi régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumplió con la obligación contractual, se radico la cuenta en la plataforma NEON
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Durante la ejecución del mes de septiembre se dio cumplimiento a la obligación, presente la cuenta de cobro dentro del término establecido por el Ministerio de Minas y Energía.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumplió con la obligación contractual, se ejecutó el cargue de informes y evidencias en la plataforma SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Durante el período no aplica la obligación contractual, la extinción del contrato es el 31 de diciembre de 2025.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía	Durante el período, no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Durante el período, no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas	Se cumplió con la obligación contractual, se cumple con lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo-SST de conformidad Decreto 1072 de 2015, la Resolución No. 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, y con la Resolución 042 0331 de 2019 del

	y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sea requerida.	De acuerdo con las condiciones contractuales, no se requiere póliza de cumplimiento
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento a la obligación contractual, se cuenta y se tienen a disposición elementos propios para la ejecución del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento a la obligación contractual, se cumplen con las normas de seguridad que indica el Ministerio de Minas y Energía.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento a la obligación contractual, ya que se cumplen con las políticas internas del Ministerio de Minas y Energía.
27	Presentar al supervisor del contrato y al Grupo de Gestión Contractual, los soportes que acrediten la definición de su situación militar una vez cumplidos los dieciocho (18) meses de que trata la Ley 1861 de 2017, y demás normatividad vigente que regula sobre la materia y/o que la sustituya o modifique, en caso de no haberse presentado para la suscripción del contrato.	Esta obligación no aplica, conforme a lo establecido en la Ley 1861 de 2017, ya que la definición de la situación militar no es exigible a mujeres.
28	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se da cumplimiento a la obligación contractual, se ejecutó las actividades asignadas por el supervisor y/o la entidad para el cumplimiento con el objeto contractual.

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

**ENTREGABLES/PRODUCTOS**

1	
---	--

2

**NOTAS:** Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

**LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.**

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8187586&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true>

[https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams\\_c07b9d\\_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F01%2E%20Comunidades%20Energ%C3%A9ticas%2F01%2E%20Informes%20y%20soportes%20contratistas%2F02%2E%20Soportes%20contratistas%202025%2F04%2E%20SOSTENIBILIDAD%2F20%2E%20LISETT%20RODR%C3%8DGUEZ%20PALLARES%2F06%2E%20Junio%2FEvidencias%2FObligaci%C3%B3n%201&viewid=897a9eb7%2D6eae%2D4370%2Ddbdf4%2D8623e926adfa&p=true&ct=1753071030981&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=7300a9a8%2Ddad2f%2Ddae0d%2D0fb7%2Dba21fff2bb78&ga=1](https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F01%2E%20Comunidades%20Energ%C3%A9ticas%2F01%2E%20Informes%20y%20soportes%20contratistas%2F02%2E%20Soportes%20contratistas%202025%2F04%2E%20SOSTENIBILIDAD%2F20%2E%20LISETT%20RODR%C3%8DGUEZ%20PALLARES%2F06%2E%20Junio%2FEvidencias%2FObligaci%C3%B3n%201&viewid=897a9eb7%2D6eae%2D4370%2Ddbdf4%2D8623e926adfa&p=true&ct=1753071030981&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=7300a9a8%2Ddad2f%2Ddae0d%2D0fb7%2Dba21fff2bb78&ga=1)

**CONTRATISTA**

FIRMA

*Lisett Rodríguez P.*



# FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



**SIG**  
Sistema Integrado de  
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

**Informe de actividades septiembre 2025-Lisett Rodríguez Pallares**

**JORGE ENRIQUE APONTE OTALVARO**  
Para: LISETT RODRIGUEZ PALLARES  
CC: INGRID CATERINE CASALLAS LARROTA  
Mar 30/09/2025 3:22 PM

**Buen día**  
De conformidad a la revisión prevista para el informe de actividades correspondientes al mes de septiembre del 2025 en el marco del Contrato de Prestación de Servicios, de manera atenta me permito manifestar que, se evidencia que el informe cumple las condiciones necesarias de ejecución contractual, razón por la cual procedo a emitir mi visto bueno. Por favor puede proceder a subir dicha información al aplicativo NEON para que continúe el trámite de pago pertinente ante el Grupo Financiera del Ministerio de Minas y Energía.

**Jorge Enrique Aponte Otálvaro**  
Comunidades Energéticas  
Dirección de Energía Eléctrica  
jeaponte@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200 300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129569798		RODRIGUEZ PALLARES LISETT	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrea 64 e N 86 109	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1810245449	9491784848	I	2025/09/22	2025/09/29	BANCOLOMBIA	7	\$667,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
<b>Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$2,288,000	\$366,100			\$2,288,000	\$286,000			\$0	\$0			\$2,288,000	\$12,000		\$0	\$0
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$2,288,000	\$366,100			\$2,288,000	\$286,000			\$0	\$0			\$2,288,000	\$12,000		\$0	\$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO ( 1 Afiliados)					\$2,288,000	\$366,100			\$2,288,000	\$286,000			\$0	\$0			\$2,288,000	\$12,000		\$0	\$0
1	CC	1129569798	RODRIGUEZ LISETT	230301	30	\$2,288,000	\$366,100	EPS010	30	\$2,288,000	\$286,000	0	\$0	\$0	14-4	30	\$2,288,000	\$12,000	0	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados ( 1)</b>				\$2,288,000	\$366,100			\$2,288,000	\$286,000			\$0	\$0			\$2,288,000	\$12,000		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129569798		RODRIGUEZ PALLARES LISETT	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrea 64 e N 86 109	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1810245449	9491784848	I	2025/09/22	2025/09/29	BANCOLOMBIA	7	\$667,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$366,100	\$1,700	\$0	\$367,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$366,100	\$1,700	\$0	\$367,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,000	\$100	\$0	\$12,100	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$12,000	\$100	\$0	\$12,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$286,000	\$1,300	\$0	\$287,300	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$286,000	\$1,300	\$0	\$287,300	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$664,100</b>	<b>\$3,100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$667,200</b>	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129569798		RODRIGUEZ PALLARES LISETT	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrea 64 e N 86 109	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1814004879	9492696144	N	2025/09/22	2025/09/30	BANCOLOMBIA	8	\$849,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
<b>Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$2,912,000	\$465,900			\$2,912,000	\$364,000			\$0	\$0			\$2,912,000	\$15,200		\$0	\$0
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$2,912,000	\$465,900			\$2,912,000	\$364,000			\$0	\$0			\$2,912,000	\$15,200		\$0	\$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO ( 1 Afiliados)					\$2,912,000	\$465,900			\$2,912,000	\$364,000			\$0	\$0			\$2,912,000	\$15,200		\$0	\$0
1	CC 1129569798	RODRIGUEZ LISETT	230301	30	(\$2,288,000)	(\$366,100)	EPS010	30	(\$2,288,000)	(\$286,000)		0	\$0	\$0	14-4	30	(\$2,288,000)	(\$12,000)	0	\$0	\$0
2	CC 1129569798	RODRIGUEZ LISETT	230301	30	\$5,200,000	\$832,000	EPS010	30	\$5,200,000	\$650,000		0	\$0	\$0	14-4	30	\$5,200,000	\$27,200	0	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>				\$2,912,000	\$465,900			\$2,912,000	\$364,000			\$0	\$0			\$2,912,000	\$15,200		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129569798		RODRIGUEZ PALLARES LISETT	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrea 64 e N 86 109	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1814004879	9492696144	N	2025/09/22	2025/09/30	BANCOLOMBIA	8	\$849,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$465,900	\$2,400	\$0	\$468,300	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$465,900	\$2,400	\$0	\$468,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,200	\$100	\$0	\$15,300	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$15,200	\$100	\$0	\$15,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$364,000	\$1,900	\$0	\$365,900	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$364,000	\$1,900	\$0	\$365,900	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$845,100</b>	<b>\$4,400</b>	<b>\$0</b>	<b>\$849,500</b>	